



**ORDEN DEL DÍA
DE LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

59/15

- Sesión: ***Extraordinaria y urgente***
- Fecha: ***Lunes, día 21 de diciembre de 2015***
- Hora: ***11,00 horas en única convocatoria***



PUNTO N° 1.- Pronunciamiento sobre el carácter urgente de la sesión.

ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS

ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS

PUNTO N° 2.- Propuesta de aprobación de la Prórroga del Presupuesto del Ayuntamiento de 2015 para 2016.

AGENCIA PÚBLICA PARA LA GESTIÓN DE LA CASA NATAL DE PABLO RUIZ PICASSO Y OTROS EQUIPAMIENTOS MUSEÍSTICOS Y CULTURALES

PUNTO N° 3.- Propuesta de aprobación de la prórroga del contrato de prestación del servicio de vigilancia y seguridad en los edificios y espacios expositivos de la agencia para la gestión de la Casa Natal de Pablo Ruíz Picasso y otros equipamientos museísticos y culturales.

ÁREA DE GOBIERNO DE SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL

SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL

PUNTO N° 4.- Propuesta de aprobación de la Adenda al Convenio de Colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Málaga y la Sociedad Protectora de Animales y Plantas de Málaga.



ÁREA DE GOBIERNO DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO VIVIENDA, ACCESIBILIDAD, MOVILIDAD Y SEGURIDAD

PROGRAMAS EUROPEOS

- PUNTO Nº 5.- Propuesta de aprobación del “Convenio de Partenariado para el cálculo de indicadores de la plataforma CAT-MED entre Toulouse Metropol y el Ayuntamiento de Málaga”.

MOVILIDAD

- PUNTO Nº 6.- Propuesta de requerimiento previo a la interposición de Recurso Contencioso Administrativo a la Consejería de Fomento y Vivienda, respecto a la aprobación del proyecto básico denominado “Documento de avance de la prolongación de la Línea 2 del metro de Málaga. Tramo Guadalmedina-Hospital Civil”.

Málaga, 21 de diciembre de 2015

EL ALCALDE,

Francisco de la Torre Prados